Santa Rosa, 24 de octubre de 2008

Señora
Dilian Evangelina Cruz Simbaña
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Octubre de 2008 y de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S. A.,** los accionistas han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la empresa.

PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S. A., se Transformó de Compañía Limitada a Compañía Anónima mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala, el 2 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, con el # 70 y anotada bajo el # 2444 del Repertorio, de fecha 3 de Octubre del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Alfonso Guillermo Grunauer Serrano
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROCULMAR) S. A.**

Machala, 24 de octubre de 2008

Dilian Evangelina Cruz Simbaña
C.I. # 0701080533

Dirección: Eloy Alfaro No.337 y Sucre

23525

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 74 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2.683, con fecha de hoy.

Santa Rosa, octubre 29 del 2.008

Marcelo R. Moreira De Oreco
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

CERTIFICO : Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo.
Santa Rosa, 12 DE NOVIEMBRE /2008

Marcelo R. Moreira De Oreco
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa